



MINCULTURA

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA

INMUEBLE No MZ 023

Código Nacional

Hoja 1 PR 001

1. DENOMINACIÓN

1.1. Nombre del Bien	CL 7 6 70	1.2. Otros nombres	N.A.
1.3. Pertenece a valoración colectiva	No	1.4. Nombre	N.A.

2. CLASIFICACIÓN TIPOLÓGICA

2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	Arquitectura institucional
2.5. Categoría	Edificación gubernamental	2.6. Subcategoría	Edificio Institucional

3. LOCALIZACIÓN

3.1. Departamento	Bogotá	3.2. Municipio	Bogotá D.C.
3.3. Nomenclatura	CL 7 6 70	3.4. Nomenclatura antigua	N.A.
3.5. Barrio	Centro Admin.	3.6. Código Barrio	003106
3.7. Dentro de sector urbano histórico	Si	3.8. Nombre sector urbano	Sector Urbano Antiguo
3.9. No. de manzana	023	3.10. No. de predio	001
3.11. CHIP	Varios	3.12. Localidad	Candelaria
3.13. Dentro de perímetro urbano	Si	3.14. UPZ	94
3.15. Nombre UPZ	Candelaria		

4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE

4.1. Características del predio		Área del predio (m2)	7503.4
Frente (ml)	129.2	Área ocupada (m2)	2854.7
Fondo (ml)	100.0	Área libre (m2)	4648.7
4.2. Características edificación			
	1	2	3
Número de pisos			más pisos
Uso por piso	Dotacional	Dotacional	Dotacional

5. INFORMACIÓN CATASTRAL

5.1. Cédula catastral	Varios	5.2. Matrícula inmobiliaria	Varios
5.3. Clase de predio	PH	5.4. Destino económico	Comercio puntual
5.5. Tipo de propiedad	Nación	5.6. Avaluo Catastral	Varios
5.7. Valor referencia terreno m2	\$ 750,000		

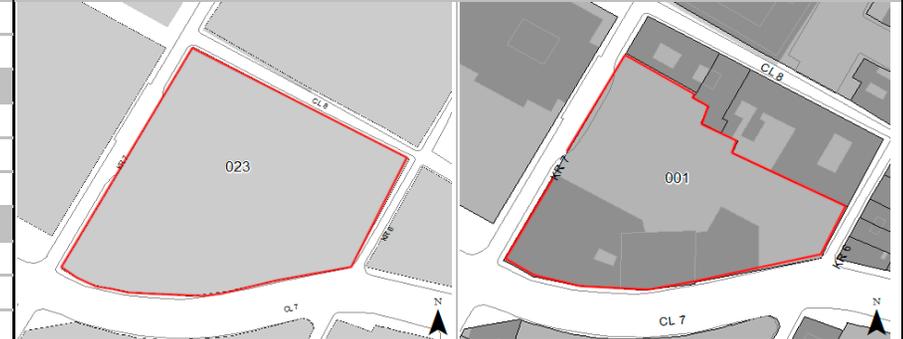
6. NORMATIVIDAD VIGENTE

6.1. POT-PBOT-EOT	POT	6.2. Enlace documento	http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769
6.3. Reglamentación	Decretos 469 de 2003 y 492 de 2007		
6.4. Declaratoria BIC (si/no)	Si	6.5. Ambito declaratoria	Distrital
6.6. Acto admin que declara	Decreto 678 de 1994	6.7. Nivel de Intervención	N2-T7-G7
6.8. Aplicable a	N.A.		

7. OBSERVACIONES

No se permitió el acceso al predio

8. LOCALIZACIÓN



9. FOTOGRAFÍA DEL INMUEBLE



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

10. FOTOGRAFÍA DEL CONTEXTO



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

11. FOTOGRAFÍA ANTIGUA

NO DOCUMENTADO

Fuente: No documentado

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 1
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003106023001	de 5
	Fecha:	2018		

FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES
USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA

INMUEBLE No MZ 023

Código Nacional

Hoja 2 PR 001

12. ORIGEN

12.1. Fecha	No documentado	12.2. Siglo	XX
12.3. Momento histórico	Finales	12.4. Periodo histórico	Movimiento Moderno
12.5. Diseñador (es)	No documentado	12.6. Constructor (es)	No documentado
12.7. Fundador (es)	No documentado	12.8. Filiación	No documentado
12.9. Influencia	No documentado	12.10. Uso original	Dotacional

13. OCUPACIÓN ACTUAL

	Propiedad	Admin	Arriendo	Comodato	Tenencia	Poseción
Ocupación actual						
Observaciones	Ocupación no documentada					
	PROPIETARIO			OCUPANTE		
13.1. Nombre/ Razón social	Varios			No documentado		
13.2. Tipo de documento	Varios			No documentado		
13.3. Número documento	Varios			No documentado		
13.4. Dirección	No documentado			No documentado		
13.5. Departamento	No documentado			No documentado		
13.6. Municipio	No documentado			No documentado		
13.7. Teléfono	No documentado			No documentado		
13.8. Correo electrónico	No documentado			No documentado		

16. FOTOGRAFÍAS INTERIORES


Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

14. DESCRIPCIÓN

Inmueble escalonado de 2, 3 y 4 pisos, paramentado en un predio esquinero de forma irregular, sus dimensiones son: frente de 129.23 m y fondo de 100.01 m, logrando una proporción de 1 a 1.29 veces aproximadamente, con frentes sobre la CL 7, KR 6 y 7. Su emplazamiento se realiza mediante un volumen con 4 patios centrales ubicado en el costado sur del predio, al norte se ubica la Plaza de Ayacucho, la cual tiene un acceso a manera de atrio y está delimitada con una reja metálica. En su interior alberga la estatua del mariscal Antonio José de Sucre, héroe de la batalla a la cual se le hace honor; al oriente se ubica un acceso vehicular junto a una zona verde, el cual conecta con una zona de parqueaderos y servicios de dos niveles subterráneos a la plaza. El interior del primer nivel se divide por una circulación central en sentido sur-norte, que atraviesa toda la edificación y comunica con la plaza. En cada costado de la circulación se ubica un punto fijo que lleva al resto de los niveles, los cuales agrupan sus dependencias alrededor de 4 patios internos, de los cuales solo uno es descubierta. Las fachadas constan de vanos rectangulares de ventana con marco y accesos retrocedidos, dispuestos regularmente sobre el volumen escalonado. Interiormente el piso es de tablón en el primer nivel, y sus acabados son de revoque y pintura en muros.

17. RESEÑA HISTÓRICA

Inmueble construido durante la segunda mitad del siglo XX. Actualmente allí funciona el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República. No se conocen datos de su diseñador o constructor. Según análisis de aerofotografías aéreas de 1936 y 1952, el predio era ocupado por varias viviendas procedentes del siglo XIX. En 1984 la manzana ya había sido transformada, los predios habían sido englobados y ya tenían la forma actual. La ficha de valoración individual de la Corporación La Candelaria, registra una intervención realizada por el Arq. Armando Cortés Torres, sin fecha ni descripción específica. Así mismo, adiciones ejecutadas en la segunda mitad del siglo XX. En 1991, el Comité Técnico Asesor del Consejo de Monumentos Nacionales de la ciudad de Bogotá y el DAPD, responde a la solicitud de Blanca Stella Díaz, en la cual se le asesora respecto a los usos permitidos del inmueble, que al estar dentro del Área de Actividad Múltiple con tratamiento de Rehabilitación Centro 2, se le permite tener uso comercial, residencial, industrial e institucional dentro de los tipos y grupos asignados. En 2010, la Agencia Patrimonial de la Secretaría Distrital de Planeación Dirección de Patrimonio y Renovación Urbana, realizó una ficha de identificación individual del inmueble, en la cual se determina que al ser una construcción muy reciente, primero se le debe pasar por el filtro del tiempo y la crítica arquitectónica, antes de ingresar en labores de valoración patrimonial y clasificación en un grupo definido.

15. OBSERVACIONES

Los períodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus características del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exija en la presentación de requisitos para su intervención.

 PEMP Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 2
	Fecha:	2018		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003106023001	de 5
	Fecha:	2018		

18. PLANIMETRÍA (PLANTA ARQUITECTÓNICA)



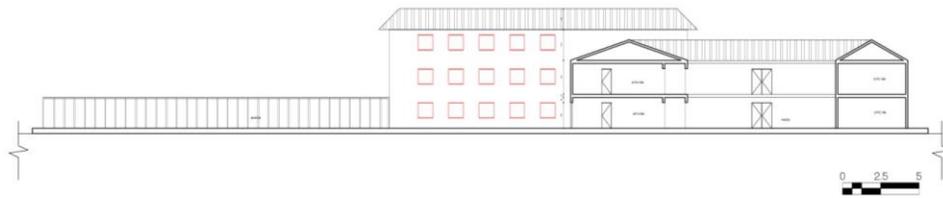
Planta primer piso

FUENTE:

Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble. Restituido con información encontrada en archivo documental.



Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 3
Fecha:	2016-2017	003106023001	de 5
Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble		
Fecha:	2018		

19. PLANIMETRÍA (FACHADA, CORTE)

Corte longitudinal

Fachada Sur
Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble. Restituido con información encontrada en archivo documental.

Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

20. VALORACIÓN

Valor histórico: Inmueble construido durante la segunda mitad del siglo XX, fue el primero en hacer parte de la transformación de la manzana durante la década de 1980. En el predio se resalta la localización de la Plaza de Ayacucho construida en honor al mariscal Antonio José de Sucre, héroe de esta batalla. Su escultura estuvo en 1910 en lo que se conocía como Plazuela de San Agustín, tras la ampliación de la Avenida 7ª entre 1977 y 1979, fue trasladada a la plaza actual, hecho que ha generado una crítica constante, debido a que su condición urbana la aísla y no permite que la ciudad tenga acceso a ella.

Valor estético: en el inmueble se identifican elementos del repertorio formal característico del periodo moderno, como son los vanos rectangulares con marco sin ningún tipo de ornamento, muros planos y accesos retrocedidos en las fachadas. Posee además una profunda influencia de la arquitectura del periodo republicano, la cual es visible en su implantación y distribución interna irregular, basada en patios internos alrededor de los cuales se disponen las diferentes dependencias. La presencia de la Plaza de Ayacucho con la estatua del mariscal Antonio José de Sucre, le otorga un carácter monumental.

Valor simbólico: El inmueble rememora la transformación urbana de la ciudad en su costado sur durante la segunda mitad del siglo XX, durante este periodo fueron demolidos varios inmuebles procedentes del periodo republicano y colonial, para dar espacio a la construcción de equipamientos institucionales como el descrito. Además de cambiar la imagen del barrio, estas construcciones alteraron las dinámicas sociales, económicas y urbanas del sector, el cual pasó de tener un uso comercial y residencial, a institucional.

21. SIGNIFICACIÓN CULTURAL

El sector históricamente ha concentrado los poderes gubernamentales y religiosos de la ciudad desde el periodo colonial. Ha sido también, morada de importantes personajes de la historia capitalina y de la nación, como presidentes, mártires e historiadores. En él aún se desarrollan oficios tradicionales como la confección de indumentaria militar, ligada a la presencia del batallón de la guardia presidencial, y la tipografía, ligada al desarrolló del uso institucional.

 PEMP Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 4
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003106023001	de 5
	Fecha:	2018		

22. NIVEL DE INTERVENCIÓN

18.1 NORTE

CALLE 8



18.2 ORIENTE

CARRERA 6



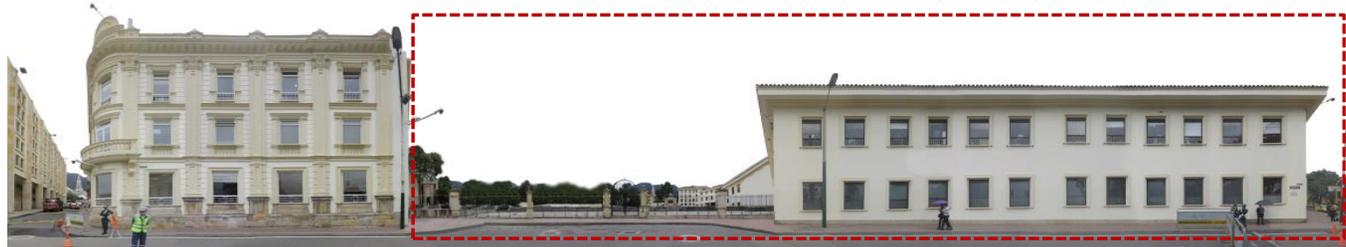
18.3 SUR

CALLE 7



18.4 OCCIDENTE

CARRERA 7


23. OBSERVACIONES:

N.A.